

Guayaquil, Abril del 2.014

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
QUIAMER S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, procedí a la revisión y análisis del Balance General y de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.013, luego de eso, puedo informar a los señores accionistas que el proceso de liquidación que se inició por decisión de uds., aún no se concreta y la empresa está en total inactividad por lo cual los valores registrados reflejan esa situación. No hay variación entre los ejercicios 2012 y 2013

Atentamente,



Walter Villon Mendoza
C.I.# 090089566-5
Comisario